



PROGRAMA DE SEGUROS 2023 SEGURO DE OBRA CIVIL

CONTRATANTE:

**DOMICILIO FISCAL DEL
CONTRATANTE:**

RFC:

ASEGURADO:

TRABAJO A REALIZAR:

LUGAR DE TRABAJOS:

INICIO DE TRABAJOS:

TERMINO DE TRABAJOS:

DÍAS DURACIÓN DE LA OBRA:

VALOR DE CONTRATO:

TIPO DE MONEDA:

**DISTANCIA CON REFERENCIA
AL MAR:**

NIVEL FREÁTICO:



SEGURO DE OBRA CIVIL :

SUMA ASEGURADA: \$

BIENES CUBIERTOS: SE AMPARAN LOS TRABAJOS QUE SE EJECUTEN PARA LA CONSTRUCCION DE LA OBRA CITADA, INCLUYENDO TODOS LOS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS QUE SEAN NECESARIOS, ASÍ COMO EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DICHAS INSTALCIONES, HASTA SU TERMINACION, DESDE EL MOMENTO DE SU LLEGADA Y/O ENTREGA EN EL LUGAR MISMO DE LA OBRA, ASÍ COMO DURANTE PERIODOS DE PRUEBAS Y/O ENSAYOS, Y/O SERVICIOS Y/O MANTENIMIENTO, HASTA QUE HAYAN SIDO TERMINADOS SATISFACTORIAMENTE EN EL PROYECTO.

RIESGOS CUBIERTOS:

**** TODO RIESGO DE CONTRATISTAS.**

A) COBERTURA PRINCIPAL.

B) DAÑOS CAUSADOS DIRECTAMENTE POR TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA.

C) DAÑOS CAUSADOS DIRECTAMENTE POR CICLÓN, HURACÁN, TEMPESTAD, VIENTOS, INUNDACIÓN, DESBORDAMIENTO Y ALZA DEL NIVEL DE AGUAS Y ENFANGAMIENTO, HUNDIMIENTO O DESLIZAMIENTO DEL TERRENO, DERRUMBES Y DESPRENDIMIENTO DE TIERRA O DE ROCAS.

D) MANTENIMIENTO

ESTA COBERTURA OPERA ÚNICAMENTE CUANDO EN EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA ASEGURADA, EL CONTRATISTA SE OBLIGARE A REVISAR Y/O ELIMINAR DEFECTOS QUE APAREZCAN POSTERIORMENTE A LA ACEPTACIÓN Y/O PUESTA EN SERVICIO DE LAS OBRAS. CUANDO ESTO SEA EL CASO, EL ASEGURADO CUBRIRÁ LOS DAÑOS MATERIALES DIRECTAMENTE CAUSADOS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS, DURANTE EL PERIODO INDICADO EN LA ESPECIFICACIÓN DE LA PÓLIZA. QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE ESTE SEGURO NO CUBRE LOS COSTOS Y GASTOS EROGADOS POR REVISAR Y/O ELIMINAR DICHOS DEFECTOS.

E Y F) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO POR DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A BIENES DE TERCEROS Y POR LESIONES CORPORALES.

G) GASTOS POR CONCEPTO DE REMOCIÓN DE ESCOMBROS QUE SEA NECESARIOS DESPUÉS DE OCURRIR UN SINIESTRO AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA.
ENDOSOS / SUBLIMITES:



RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

\$ POR EVENTO Y EN EL AGREGADO.

- ACTIVIDADES E INMUEBLES
- CONTRATISTAS INDEPENDIENTES
- LESIONES PERSONALES
(INCLUIDO EL DIRECTOR DE INGENIERÍA DEL CLIENTE)
- INSTALACIONES, OPERACIONES Y GRÚAS
- EXPLOSIÓN, DERRUMBE Y SUBTERRÁNEO
- RESPONSABILIDAD CIVIL CARGA Y DESCARGA
- RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS
- MÁQUINAS DE TRABAJO
- TRABAJOS DE SOLDADURA
- RESPONSABILIDAD CRUZADA ENTRE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
- RESPONSABILIDAD CIVIL ASUMIDA
- ASEGURADOS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS CONTRATADOS POR EL ASEGURADO

001 HUELGA, MOTÍN Y CONMOCIÓN CIVIL – \$15,000,000.00 MXN POR EVENTO Y EN EL AGREGADO.

002 COBERTURA PARA RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA - \$20,000,000.00 MXN POR EVENTO Y EN EL AGREGADO.

004 MANTENIMIENTO AMPLIADO: 6 MESES.

005 CONDICIONES ESPECIALES RELATIVAS AL CRONOGRAMA DE LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MONTAJE

006 HORAS EXTRAS, TRABAJO NOCTURNO, TRABAJO EN DÍAS FESTIVOS, FLETE EXPRESO: 20% DEL MONTO DEL SINIESTRO CON MÁXIMO DE \$1,500,000.00 MXN POR EVENTO Y EN EL AGREGADO.

013 BIENES ALMACENADOS FUERA DEL SITIO: \$10,000,000.00 MXN POR UNIDAD DE ALMACENAJE, POR EVENTO Y POR LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

100 PRUEBA DE MAQUINARIA E INSTALACIONES: 8 SEMANAS.

102: CONDICIONES ESPECIALES RELATIVAS A CABLES SUBTERRÁNEOS, TUBERÍAS Y DEMÁS INSTALACIONES: \$ 10,000,000.00 MXN POR EVENTO Y EN EL AGREGADO ANUAL

107 CAMPAMENTOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN – HASTA, \$15,000,000.00 MXN POR CAMPAMENTO Y POR ALMACÉN.



ROBO CON VIOLENCIA DE MATERIALES DENTRO DEL SITIO DE OBRA
\$5,000,000.00 MXN POR EVENTO Y EN EL AGREGADO. COBERTURA SUJETA A QUE EL PREDIO SE ENCUENTRE TOTALMENTE BARDEADO O CERCANO, CON PERSONAL DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS CON CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS
LEG2/96 ERROR DE DISEÑO.

OBSERVACIONES:

SE ANEXA:
CUESTIONARIO DE OBRA
PROGRAMA DE OBRA
CRONOGRAMA DE OBRA